



REGISTRO IDENTIFICACIÓN DE EMPRESAS ALTA DE EMPRESAS

Datos de empresa

DATOS IDENTIFICATIVOS

(*) Campos obligatorios

NIF (*)
Razón social (*)
Nacionalidad (*)

DATOS DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN REGISTRO

Fecha de constitución
Tipo
Fecha inscripción registro
Provincia

REGISTRO MERCANTIL

Número
Tomo
Libro
Folio
Sección
Hoja
Indicador Inscripción/Anotación
Nº INSCRIPCIÓN OTROS REGISTROS
Número de inscripción

DOMICILIO SOCIAL NACIONAL

(*) Campos obligatorios

Notificaciones
Tipo de vía (*) Nombre de vía (*)
Número Bis Escalera Piso Puerta Bloque
Localidad (*) Código postal (*) Coordenadas: Latitud Longitud

DOMICILIO SOCIAL EXTRANJERO

Domicilio
Localidad
País

DOMICILIO NACIONAL NOTIFICACIONES

(*) Campos obligatorios

Tipo de vía (*) Nombre de vía (*)
Número Bis Escalera Piso Puerta Bloque
Localidad (*) Código postal (*)

DOMICILIO NOTIFICACIONES EXTRANJERO

Domicilio
Localidad
País

DATOS DE CONTACTO

(*) Campos obligatorios

Teléfono móvil 1 Teléfono fijo 1 Correo electrónico 1 (*)
Teléfono móvil 2 Teléfono fijo 2 Correo electrónico 2
Teléfono móvil 3 Teléfono fijo 3 Correo electrónico 3

ADVERTENCIA: En las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, existe a su disposición este impreso redactado en lengua vernácula.

Información Básica sobre Protección de Datos del Tratamiento "AFILIACIÓN E INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS"

Responsable	Sub. Gral. Afiliación, Cotización y Recaudación en Periodo Voluntario - Tesorería General de la Seguridad Social.
Finalidad	Gestión integrada de la afiliación de trabajadores, inscripción de empresas y autorizaciones RED. Gestión, actualización y consulta de los datos de afiliación, altas, bajas y variaciones de trabajadores y de inscripción de las empresas
Legitimación	<ul style="list-style-type: none">▪ RGPD. - Artículo 6. 1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.▪ RGPD. - Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.▪ RGPD. - Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.▪ Ley General de Seguridad Social, Texto Refundido (RD - Legislativo 8/2015).
Destinatarios	Entidades Gestoras de la Seguridad Social, Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social, Fondo de Garantía Salarial, Departamentos Ministeriales, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Juzgados y Tribunales, Agentes Sociales y Entidades Financieras.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y a oponerse a tratamientos no consentidos, así como otros derechos, según se detalla en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información detallada sobre protección de datos y este tratamiento, en nuestra sede electrónica